



Bogotá D. C.,

Señor

Bogota D.C.

Asunto: Citación para Notificación Personal de la Resolución No 1742 de 2024.

Respetado Señor

Me dirijo a usted, teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 67 y 68 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, con el propósito de citarlo a comparecer a la Oficina Jurídica de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, ubicada en la Calle 28 No. 13 A -35 Edificio Centro de Comercio Internacional, piso 27 de la ciudad de Bogotá D.C., de lunes a viernes y en horas hábiles de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, contados a partir del recibo de la presente comunicación, a fin de que se notifique personalmente del contenido de la Resolución No 1742 del 30 de octubre de 2024, "*Por la cual se liquida Unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.832-2023 suscrito entre la Secretaría Distrital de Desarrollo y Jesús Alexander Burgos Rojas*".

Para comparecer y recibir la notificación personal se debe tener en cuenta que, a través de la Resolución 1742 de 2024 se reconocen derechos con cargo a recursos públicos, por lo cual, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 71 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo: "Cualquier persona que deba notificarse de un acto administrativo podrá autorizar a otra para que se notifique en su nombre, mediante escrito. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación y, por tanto, cualquier manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada. Lo anterior sin perjuicio del derecho de postulación. En todo caso, será necesaria la presentación personal del poder cuando se trate de notificación del reconocimiento de un derecho con cargo a recursos públicos, de naturaleza pública o de seguridad social." (Subrayado fuera de texto)

Si vencido el termino referido usted no comparece, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico procederá a efectuar la notificación por aviso, acompañado de copia íntegra de la citada resolución y se considerará surtida la notificación al finalizar el

Oficina de Atención al Ciudadano y Asesoría Distrital de Empleo,
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Calle 28 No 13 A - 35. Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Teléfonos: 300 5177
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195



GD-P3-F19_V12

entrega, de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo.

Atentamente,



CARLOS FRANCISCO ESCOBAR TORRES
Jefe Oficina Jurídica
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Yamid Espinosa Penagos – Contratista Cto 053-2024 – Oficina Jurídica	
Revisó y aprobó:	Carlos Francisco Escobar Torres – Jefe Oficina Jurídica	

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195



Destinatario

Nombre/Razón Social: JESUS ALEXANDER BURGOS ROJAS
Dirección: CARRERA 109 B # 153-60 IN 1
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311096
Fecha admisión:

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Dirección: Carrera 13 No. 27-84
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311096
Envío: RA502610670C0

1111
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

México Concesión de Correos/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2024

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 08/11/2024 14:01:34

Orden de servicio: 17538320



RA502610670C0

Valores Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$7.350 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$7.350 COP	Destinatario Nombre/ Razón Social: JESÚS ALEXANDER BURGOS ROJAS Dirección: CARRERA 109 B # 153-60 IN 1 Tel: Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Postal: Código Operativo: 1111000	Remitente Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico Dirección: Carrera 13 No. 27-84 NIT/C.C/T.I: 899999061 Referencia: 2024EE0013895 Teléfono: 3693777 Código Postal: 110311096 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111756	Causal Devoluciones: RE Rehusado NE No existe NS No reside NR No reclamado DE Desconocido <input checked="" type="checkbox"/> Dirección errada	C1 C2 Cerrado N1 N2 No contactado FA Fallecido AC Apartado Clausurado FM Fuerza Mayor	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: 1103
			Observaciones del cliente: Dice Contener Consultado con granada arteaga Ta ha apta Bosques de tulipanes	Fecha de entrega: dd/mm/aaaa Distribuidor: FABIO GONZALEZ C.C. Gestión de entrega: 1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa 12 NOV 2024	



11117561111000RA502610670C0

Principio Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 G # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11111 / Tel. contacto: (57) 4722000.

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 4-72 tratándose de datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

1111
756
UAC.CENTRO
CENTRO A